



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES



Fecha:	Bogotá D.C, 29/09/2020		
Hora de inicio:	16:30	Hora de finalización:	16:30
Lugar:	Grupo de Movilidad GUMOV		

ACTA 095 / – ADMIN – GULOG – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA POR FUNCIONARIOS DEL GRUPO DE MOVILIDAD DIPRO Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA JORGE CORTÉS MORA Y CIA S.A.S, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 55130 "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR CAMIONETAS SUV" A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS III" CCE-163-III-AMP-2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.

DESARROLLO

1. Verificación de Asistentes

Se procedió a la verificación de las cláusulas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos III" CCE-163-III-AMP-2020, Orden de Compra 55130.

2. Lectura del Acta anterior (No Aplica)
3. Verificación Compromisos (No Aplica)
4. Temas a Tratar

Durante el desarrollo de la reunión se verificaron los siguientes puntos:

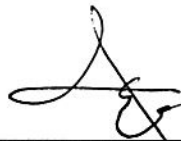
- Obligaciones del proveedor establecidas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos III" CCE163-III-amp-2020.
- Plazos establecidos en el acuerdo marco de precios de los vehículos III.
- Entrega de los vehiculos de acuerdo a las condiciones establecidas en el acuerdo marco de precios Especificaciones técnicas de los vehículos.
- Se recordó la condiciones y periodicidad de los mantenimientos preventivos.
- Obligaciones de la entidad compradora establecidas en la cláusula 12 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de vehículos III" CCE163-III-amp-2020.
- Seguimiento de manera mensual de la ejecución de la presente Orden de Compra.
- Se define el lugar de matrícula en el municipio de Soacha (Cundinamarca) y se le deja claro al proveedor que no puede facturar más del 100% del valor que se paga por la Matrícula inicial y el dinero restante debe ser regresado a la unidad generadora del gasto.

- Se concertó con la empresa JORGE CORTES que los SOAT deben ser comprados por el ITEM camionetas entre 1500 cc a 2500 cc de 0 a nueve años como lo estipula la guía que regula los precios para la vigencia 2020 con vigencia de 365 días y se le deja claro al proveedor que no puede facturar más del 100% del valor que se paga por el SOAT, y el dinero restante debe ser regresado a la unidad generadora del gasto.
- Programar reunión y visita a la instalación del concesionario para verificación de los vehículos.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Programar reunión para la verificación física de los vehículos y tratar temas de matrículas documentación y facturación de las misma	Jorge Cortes Mora S.A.S y Policía Nacional	Mes de Septiembre



CM. IVAN ENRIQUE MORA MOSCOTE
Supervisor Orden de Compra No. 55130

Elaborado por: SI. James Arturo Gómez Acevedo
Fecha de elaboración: 29/09/2020
Ubicación: ZIGUMOV/ACTAS

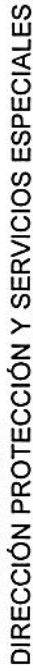
Calle 14 No. 62-70
Teléfono(s) 5159000 ext 31523
dipro-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC-6545-1-3-NT



CO-SC-6545-1-3-NT



ACTA 095 /- ADMIN – GULOG– 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA POR FUNCIONARIOS DEL GRUPO DE MOVILIDAD DIPRO Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA JORGE CORTÉS MORA Y CIA S.A.S, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 55130 “ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR CAMIONETAS SUV” A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS III” CCE-163-III-AMP-2020.

[illegible]




ISO 9001
 IoNet

SC-4545-1-3-NT
 CO-SC-6545-1-3-NT



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES



Fecha:	Bogotá D.C, 01/10/2020		
Hora de inicio:	08:30	Hora de finalización:	09:30
Lugar:	CONCESIONARIO JORGE CORTES		

ACTA 096 / – ADMIN – GULOG – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNIÓN REALIZADA POR FUNCIONARIOS DEL GRUPO DE MOVILIDAD DIPRO Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA JORGE CORTÉS MORA Y CIA S.A.S, EN ATENCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No. 55130 "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR CAMIONETAS SUV" A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS III" CCE-163-III-AMP-2020.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.

DESARROLLO

1. Verificación de Asistentes

En las instalaciones del concesionario ubicado en la carrera 70 # 99-55 JORGE CORTES, siendo las 08:30 horas se reúnen el señor Comisario IVAN ENRIQUE MORA MOSCOTE Jefe Grupo de Movilidad DIPRO y Subintendente JAMES ARTURO GOMEZ ACEVEDO Responsable de Estadística y Control Vehicular DIPRO con los representantes de la empresa JORGE CORTÉS MORA Y CIA S.A.S, para tratar los diferentes temas de los avances en las orden de compra Nª 55130 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR CAMIONETAS SUV" A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS III" CCE-163-III-AMP-2020". para verificar los avances de supervisión.

2. Lectura del Acta anterior (acta de inicio ADMIN-GULOG 095-2.25)

3. Verificación Compromisos (REUNION)

4. Temas a Tratar

Durante el desarrollo de la reunión se verificaron los siguientes puntos:

- Verificación en físico de los automotores ofertado en la orden de compra 55130 para ver su especificación técnica que cumpla con lo requerido en el proceso.
- Se trató el tema de facturación y lugar de matrículas en el municipio de Soacha con el NIT de la dirección de protección y servicios especiales.
- Entregas de los vehículos de acuerdo a las condiciones establecidas en el acuerdo marco de precios Especificaciones técnicas de los vehículos.
- Se recordó la condiciones y periodicidad de los mantenimientos preventivos lugar y detalles de los mismo.

- Se deja constancia fotográfica de la revista de los seis vehículos así:



- También se le notificó a la empresa que se podía realizar los trámites de facturas para la matricular de los vehículos.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Realizar trámites de pre asignaciones de matrículas en el municipio de Soacha Cundinamarca como se acordó en la presente reunión. Tramitar documentación para firma del señor director de Protección y Servicios Especiales para requerimiento de matrículas.	Jorge Cortes Mora Y cia S.A.S y Policía Nacional	Mes de Octubre



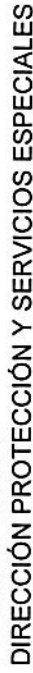
CM. IVAN ENRIQUE MORA MOSCOTE
Supervisor Orden de Compra No. 55130

Elaborado por: SI. James Arturo Gómez Acevedo
Fecha de elaboración: 01/10/2020
Ubicación: Z:GUMOV/ACTAS

Calle 14 No. 62-70
Teléfono(s) 5159000 ext 31523
dipro-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SC-6545-1-3-NT CO-SC-6545-1-3-NT



ACTA 096 /- ADMIN - GULOG- 2.25

ASISTENTES

Calle 14 No. 62-70
Teléfono(s) 5159000 ext 31523
dipro-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



1DS-AC-0001
Versión: 4